

# *Informaciones*



## MÁS DE 160 PONENCIAS DE INVESTIGADORES DE EDUCACIÓN

Bajo el título “Nuevas configuraciones sociales y educación: sujetos, instituciones y prácticas”, se realizaron a comienzos de agosto las IV Jornadas de Investigación en Educación organizadas por el área Educación del Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichón” (CIFFyH) y la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Hubo ponencias provenientes de 20 universidades del país, e invitados de México y Brasil.

El desafío de las Jornadas es producir conocimiento para enriquecer el debate y aportar a las políticas públicas de educación.

Desde el año 1999, el área Educación del CIFFyH convoca a investigadores y equipos de investigación de universidades nacionales de distintos puntos del país. El objetivo es generar lazos de intercambio y espacios de encuentro, reflexión y debate que permitan socializar y avanzar en la producción de conocimientos, a la vez que incidir en el debate público como una expresión del compromiso político de la universidad estatal con el estudio y la búsqueda de respuestas y alternativas frente a un problema social de capital importancia como es la educación.

En este sentido, los ejes temáticos de las sucesivas convocatorias fueron reflejo de una sostenida preocupación por analizar los problemas educativos en la trama de los procesos políticos, económicos y sociales que atravesó el país en los últimos años: “¿Escuela Nueva...? Escuelas, reformas y transformación educativa”, en 1999; “La educación como espacio público: historia, políticas y escenarios cotidianos”, en 2001; “Educación y procesos sociales actuales: respuestas, compromisos y tensiones”, en 2003; y, como señalamos, “Nuevas configuraciones sociales y educación: sujetos, instituciones y prácticas”, este año.

El crecimiento que desde sus orígenes han tenido estas Jornadas se puso de manifiesto, entre otros aspectos, en la presentación de 160 ponentes provenientes de más de 20 universidades nacionales y de algunos institutos de formación docente de diferentes provincias, así como en una importante concurrencia de profesores, estudiantes y egresados. Asimismo, se contó con la participación de destacados especialistas en los dos paneles previstos.

El panel de apertura estuvo integrado por Sandra Carli (UBA), Olga Silvia Ávila (UNC), Ana María Zoppi (UNJu), y Maria das Graça Nobrega Bollman (UNISUL, Brasil), quienes a partir de una reconocida trayectoria en investigación aportaron miradas diversas a los complejos problemas educativos actuales en el marco de las nuevas configuraciones sociales.

### **Nuevo concepto de escuela**

La Magíster Silvia Ávila enfatizó la necesidad de replantear "la urdimbre de la escolaridad" en el marco de estos procesos, a la vez que "descubrir, reconstruir, profundizar en las tramas locales más concretas de las nuevas configuraciones sociales y en sus articulaciones complejas con los procesos sociales más amplios, para dilucidar la enorme heterogeneidad y especificidad de los mismos y descubrir el papel de los sujetos en las microtramas en las que se produce el sentido de las prácticas". Porque, según la investigadora, "los procesos de pauperización que afectan a nuestro país, las carencias materiales, no dan cuenta por sí mismas de estos problemas".

En segundo lugar, Ávila planteó la necesidad de recuperar "los caminos recientemente recorridos y que están en curso acerca de la mirada sobre la infancia, inscribiendo a los niños en una perspectiva histórico-social y, desde allí, problematizar la construcción de nuevas subjetividades y su relación con la escuela".

La investigadora hizo especial hincapié en la necesidad de trabajar desde un concepto de escuela que permita incluir sus ten-

siones en proceso, sus contracaras y transformaciones. "Me parece importante pensar la escuela como una formación social compleja, y no sólo como un dispositivo disciplinario del Estado, ni sólo como el modo organizado por la sociedad para la transmisión de conocimientos legitimados", indicó.

"Una mirada que rescate este carácter de formación compleja nos ayudaría a comprender su lugar en la formación del lazo social y en la constitución del sujeto social en la niñez. Esta mirada es fundamental para no dar por agotado prematuramente aquello que late con potencialidades heterogéneas a lo largo del país y poder detectar los procesos institucionales en gestación. Asimismo, permite no restringir las observaciones en torno a su función e incluir su papel socializador y político, con sus quiebres y redefiniciones".

Al final de su presentación, Ávila insistió en que "en América Latina, al menos, no es posible pensar el futuro sin un Estado que sostenga en forma contundente a la escuela pública". En ese sentido, explicó que "el sistema público alberga hoy al conjunto de los niños y jóvenes pobres y en riesgo económico y social. Y más allá de las diferencias y de los nuevos circuitos en que se forman otros sectores sociales, alberga a la gran mayoría de la población argentina en la etapa de la niñez y la adolescencia."

## **Hacer preguntas políticas**

Los diferentes panelistas aportaron su visión sobre los desafíos que estos cambios plantean a la investigación. Al respecto, la doctora Sandra Carli señaló que "la investigación en educación se ve enfrentada hoy al dilema que remite a la relación entre conocimiento y sociedad y, en un segundo registro, la relación entre conocimiento y política".

Durante su exposición, invitó a colocar bajo sospecha ciertos supuestos sobre las funciones de la educación pública: "Pensar el sistema educativo como un sistema cultural, como dispositivo social o como política pública, constituyen hipótesis tanto para in-

investigar el pasado como para explorar el presente. Si el sistema educativo constituye un espacio de democratización cultural; si como dispositivo social está orientado a la contención y control, o si colabora en otro tipo de procesamiento de la cuestión social; y si se conforma como espacio público o ligado a los intereses corporativos de sectores particulares, son hipótesis que deben plantearse en una interrogación del presente de la educación argentina. Y es un tipo de interrogación que debe producirse inevitablemente desde el espacio de la universidad pública”.

Según Carli, “después de al menos dos décadas de investigación social sobre el sistema educativo, la pregunta por los fundamentos políticos de la educación vuelve a plantearse como mirada central de los procesos educativos actuales, en tanto radica en ese plano buena parte de las posibilidades de transformación de la educación”. Por eso la investigadora propuso “no sólo indagar la dimensión política de los procesos educativos, sino volver a introducir preguntas políticas en el proceso investigativo sobre la educación”.

Asumiendo que “la gran pregunta hoy es al Estado”, Carli afirmó la necesidad de “volver, desde una nueva perspectiva, a aquellas preguntas que en los años de la transición democrática se formulaban al sistema educativo, pero ahora enriquecidas por una mayor pluralidad de puntos de vistas teóricos. Volver, en todo caso, a interrogar la cuestión del poder”.

## **Redes de investigadores**

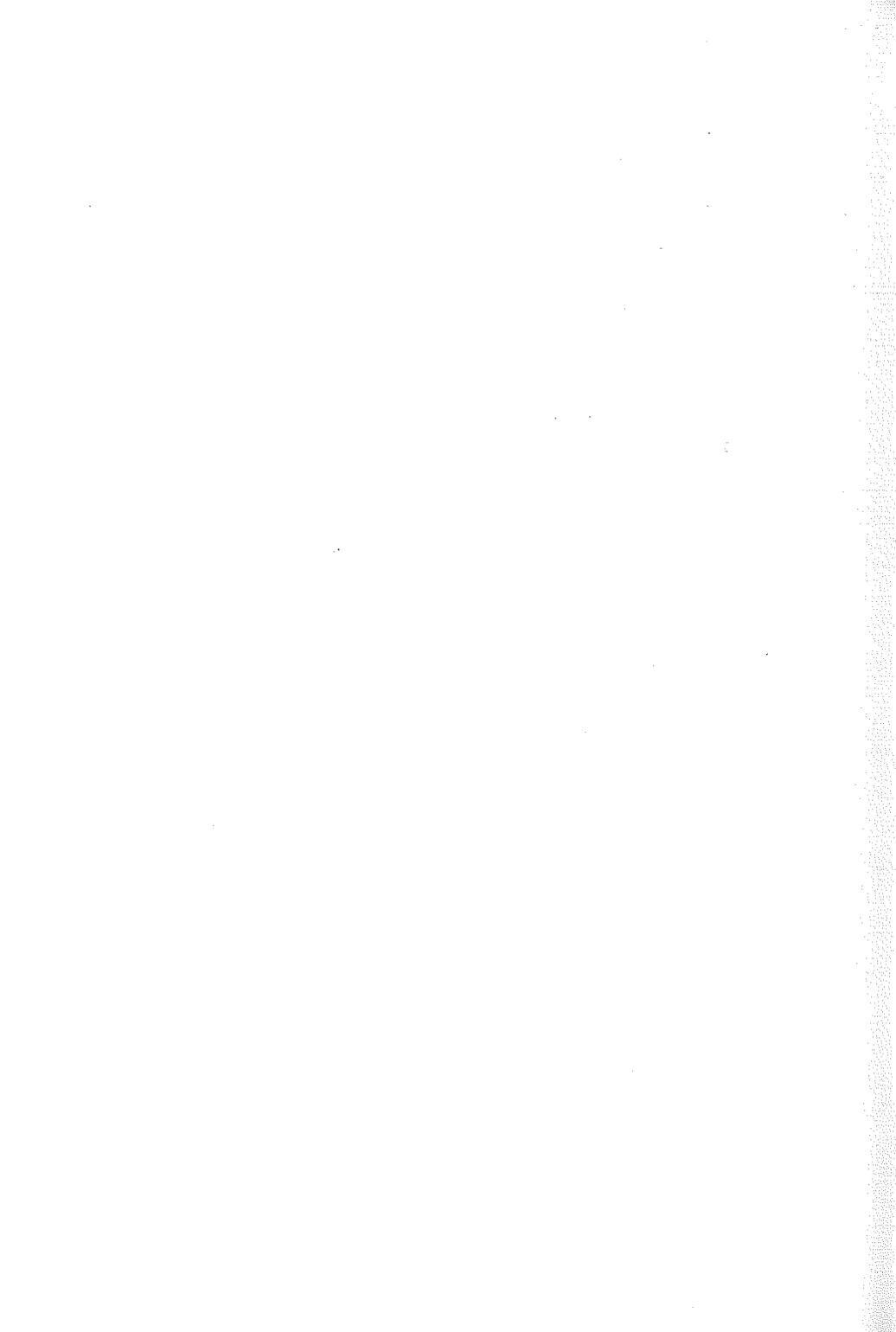
Luego continuaron dos intensas jornadas de trabajo en las diferentes mesas de ponencias, de las que cabe destacar un clima de diálogo académico que no sólo generó un espacio de escucha y debate, sino la conformación de redes de equipos de investigación de diferentes universidades con vistas a la realización de proyectos conjuntos.

Asimismo, tuvieron lugar otras actividades como el dictado de la conferencia abierta “La verdadera historia de la alfabetización de Ana”, a cargo de Judith Kalman (DIE-CINVESTAV-IPN, México), y la presentación de un nuevo número de la Revista Cuadernos de Educación, publicación del área de Educación del CIFFyH que, en esta oportunidad, recoge bajo el título “La Universidad como espacio público” una serie de presentaciones realizadas en oportunidad de las Jornadas anteriores.

Durante el panel de cierre del evento, las exposiciones de Germán Cantero (UNER), Elisa Cragolino (UNC) y Judith Kalman, contribuyeron a pensar “Perspectivas para el abordaje de problemas emergentes en investigación educativa”. A partir de una lectura de sus propias trayectorias como investigadores, abrieron un conjunto de reflexiones fecundas para repensar los desafíos y contribuciones posibles de la investigación a la comprensión de los procesos socio-educativos actuales.

Por último, cabe mencionar que las Jornadas fueron realizadas en el marco de la movilización de todo el sector educativo, y en particular, de las universidades nacionales, en reclamo por un incremento presupuestario. En este sentido, Silvia Ávila -quien junto a la licenciada Liliana Vanella tuvieron a su cargo la coordinación general del evento- señaló la relevancia de la demanda de la comunidad universitaria, enfatizando la necesidad de mayores recursos que permitan, entre otras cosas, “sostener eventos como éste, en los que se promueve el debate en torno a los problemas de nuestra sociedad -cuestión de la que nos preocupamos particularmente las universidades nacionales- y también la formación de jóvenes investigadores y la difusión y socialización de lo producido en las universidades públicas”.

Lic. Ana María Foglino



LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE PROVINCIA DE  
CÓRDOBA: "RENÉE TRETTEL DE FABIÁN", "CARLOS A.  
LEGUIZAMÓN", "ESCUELA NORMAL SUPERIOR AGUSTÍN  
GARZÓN AGULLA"

CÁTEDRA "PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA" (SEMINARIO-  
TALLER) de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES de la  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

CONVOCAN A LAS:



**Prácticas y Residencias**  
en la Formación Docente



**2° Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias  
en la Formación de Docentes.**

**CÓRDOBA**

*18, 19 y 20 de Mayo de 2006.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Escuela de Ciencias de la Educación  
Informes: Tel-Fax: 0351-4334073  
Jornadas2006@ffyh.unc.edu.ar

### **Comité Académico**

- Lic. Gloria Edelstein (UNC)
- Lic. Leticia Piotti (Instituto G. Agulla)
- Dra. Margarita Maggi
- Lic. Pedro Bazán (Instituto R. Trettel)
- Lic. Carmen Rodríguez (Inst. C. A. Leguizamón)
- Lic. Celia Salit (UNC)
- Lic. Graciela Herrera (UNC)
- Lic. María Elena Dalmas (UNC)
- Mgter. Liliana Aguiar (UNC)
- Lic. Sergio Andrade (UNC)
- Lic. Eda Ferranti (Instituto R. Trettel)

### **Comité Ejecutivo**

- Lic. Claudia Baca (UNC-Leguizamón)
- Prof. María Rosa Brumat (Instituto R. Trettel)
- Lic. María Noel Mera
- Prof. Mariana de la Vega Viale
- Esp. Gustavo Giménez (UNC)
- Lic. Irene Graffi (Inst. C. A. Leguizamón)
- Prof. Patricia Dasso (Instituto R. Trettel)
- Lic. Alicia Loforte (UNC)
- Psicop. Silvia Ortuzar (UNC)
- Lic. Carmen Orrico (UNC)
- Lic. Magdalena Loforte (Instituto G. Agulla)
- Lic. María Cagliaris (UNC)
- Lic. Silvia Peart (UNC)
- Lic. Belkys Gatti (Leguizamón-Agulla)
- Prof. Patricia Gabbarini (UNC)
- Lic. María Luisa González (UNC)
- Lic. Gabriela Domjan (UNC)
- Lic. Adriana González (UNC)
- Lic. Susana Ferreyra (UNC)
- Lic. Nancy Aquino (UNC)
- Prof. Celeste Cerdá (UNC)

## PRÁCTICAS Y RESIDENCIAS EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES

### SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES 2006

*“Veamos si desde este intento empezamos a modificar la marcha a contrapelo de la historia y de la racionalidad en la cual está empeñado en mantenerse el sistema de enseñanza.*

*Lo que debe ser, en este sentido, ya está dicho; qué se puede hacer, constituye ahora el punto de partida...»*

María Saleme (1997) Decires.

Las Instituciones que hacia finales de 2002, en un acto de compromiso y a la vez audacia, sostenidas desde convicciones compartidas, convocaron a las *“Primeras Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias en la formación de Docentes”*, hoy vuelven a reunirse para concretar la Segunda Convocatoria. Asumen de este modo la aspiración expresada por el conjunto de los participantes de volver a promover un espacio de encuentro e intercambio intelectual para quienes se desempeñan en los espacios curriculares de Prácticas y Residencias.

La concreción de las 1as Jornadas, permitió reconocer la importante recepción de la propuesta y la efectiva posibilidad de abrir un debate público -hecho inédito hasta ese entonces-, acerca de los complejos procesos de Prácticas y Residencias y a la vez, el valor de hacerlo apostando a una nueva manera de pensar los vínculos entre Instituciones involucradas en los procesos de formación (Institutos Superiores y Universidades).

Este primer evento nacional dio cabal muestra del enorme potencial productivo en sujetos e instituciones formadoras de todo el país, expresión objetivada en el importante número de ponencias que presentaron experiencias, y/o resultados de investigación sobre temáticas nucleares relativas a la cuestión.

El impulso inicial dejó una mecha encendida. Así, en diferentes provincias, jurisdicciones, regiones, se realizaron Jornadas que dieron continuidad y profundidad a los ejes de problematización delineados. Por su parte, desde los organizadores, el esfuerzo se concentró en la materialización de una compilación de las intervenciones en Paneles (soporte papel) y del total de las ponencias aprobadas (CD) en consonancia con el propósito inaugural de documentar el trabajo compartido y abrir una memoria de lo vivido que, a su vez, se constituyera en disparador de nuevos desarrollos.

No escapa al registro de quienes participamos de esta experiencia germinal, que a lo largo y a lo ancho del país, son significativos los avances y que vale la pena dar lugar a un tiempo que permita nuevamente su socialización y discusión. De este modo, en una línea de continuidad y a la vez de profundización, retomar como ejes de tematización-problematización aspectos teórico-epistemológicos, histórico-políticos, culturales, psico-sociales, organizativo-institucionales y metodológicos. Como en la primera circunstancia, nos motoriza la idea de dar lugar a un ámbito de reflexión crítica sobre logros, dificultades y apertura a propuestas y experiencias alternativas. Y hacerlo viable desde la idea de Foro como espacio abierto de debate y producción intelectual que potencie la capacidad productiva de colectivos socialmente comprometidos.

Tal como se expresara en ocasión de la presentación de las Primeras Jornadas, estas Segundas inscriben en el marco de la apuesta a una revalorización del trabajo docente, del estatuto profesional del profesorado, y por ende de su protagonismo para pensar, definir y elaborar colegiadamente el qué, cómo y para qué en la formación de maestros y profesores.

## **OBJETIVOS**

- Renovar el encuentro e intercambio entre docentes de Espacios curriculares y Cátedras de Prácticas y Residencias de Institutos de Formación Docente y Universidades.

- Socializar y confrontar experiencias e investigaciones desarrolladas y/o en desarrollo respecto de las prácticas y residencias en la formación de docentes.
- Enriquecer desde aportes teórico-metodológicos el análisis crítico de experiencias e investigaciones en curso y la elaboración de nuevas propuestas y proyectos.
- Plantear el debate acerca de la relación entre prácticas docentes y prácticas de investigación en los espacios de Práctica y Residencia.
- Debatar políticas actuales en Educación Superior y Formación de docentes y sus efectos en sujetos e instituciones en diferentes contextos y regiones, con énfasis en la problemática objeto de la convocatoria.
- Propiciar la conformación de una Red de Instituciones y profesionales como vía orgánica de difusión e intercambio de producciones sobre la temática.

### **Destinatarios:**

Profesores vinculados a propuestas de Prácticas y Residencias de universidades y de institutos de formación docente.

### **Presentación de Ponencias:**

Los **ejes temáticos** para la presentación de ponencias, serán los expuestos a continuación.

Los **trabajos podrán representar reflexiones de carácter teórico o sistematizaciones de experiencias relacionadas con la residencia y las prácticas.**

Las ponencias serán sometidas a la evaluación del Comité Académico, para su exposición y difusión en las Jornadas.

### **Ejes Temáticos**

- A. Enseñar en los Espacios de Práctica y Residencia.
- B. Problemáticas en la organización institucional para las Prácticas y Residencias.

ticas y Residencias.

- C. Los sujetos de las Prácticas, significaciones y disposiciones. Modelos instituidos y nuevas configuraciones.
- D. Discursos y acciones desde las políticas oficiales acerca de las Prácticas y Residencias.
- E. Pensar las Prácticas y Residencias más allá de los espacios escolares

### **Requisitos para la presentación de Trabajos:**

- ✓ La presentación de los trabajos estará antecedida por un Abstract de 200 palabras como máximo, que deberá ser remitido hasta el 3 (tres) de Marzo de 2006.
- ✓ Los Trabajos definitivos no podrán exceder las 10 hojas, incluyendo tanto bibliografía como posibles esquemas, cuadros, imágenes, etc. El mismo será sometido a la evaluación del Comité Académico para su aceptación, y deberá ser remitido hasta el 3 (tres) de Abril de 2006.-
- ✓ Los Abstracts y trabajos deberán estar encabezados por: datos del autor (nombre e institución que representa); comisión/eje temático donde desea inscribir su trabajo (conforme a su contenido) y título del trabajo.
- ✓ El formato a observar es el siguiente: Word 6.0/7.0 ó RTF, Times New Roman 12, interlineado 1,5, tamaño A4.
- ✓ La presentación de ponencias aprobadas en el marco de las Jornadas dispondrá de un tiempo límite de exposición de 15 minutos.

Los trabajos deberán ser remitidos por correo postal (dos copias impresas de abstracts y ponencias, y diskette rotulado con nombre, apellido y título del trabajo) a la siguiente dirección: Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Ciencias de la Educación, Prácticas y Residencias-I Jornadas Nacionales, Pabellón Francia, 1er. Piso, Ciudad Universitaria, Córdoba, CP 5000.

Nota: Los plazos tienen carácter definitivo.

Horarios de atención de la Secretaría del Congreso:

Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Pabellón Francia, Ciudad Universitaria. Informes: TE/fax: 0351-4334073. Jueves de 16:00 a 20:00 horas. O a : [practica@ffyh.unc.edu.ar](mailto:practica@ffyh.unc.edu.ar)



## **Presentación de colaboraciones.**

En la Revista solamente se publicarán los trabajos que cuenten con la aprobación del referato correspondiente.

No se aceptarán colaboraciones que hayan sido publicadas con anterioridad en libros, revistas o periódicos, cualquiera sea la índole de los mismos.

Si lo estima necesario, el Comité Editorial de la Revista podrá solicitar al /los autor/es de las colaboraciones algunas aclaraciones o correcciones parciales de los trabajos, previo su envío a la/s persona/s que actuará/n como referato en cada caso.

En ningún caso el Comité Editorial dará explicaciones o justificará las decisiones adoptadas.

Los originales y el DK con la versión grabada de la colaboración no serán devueltos a su/s respectivo/s autor/es.

## **Normas para la presentación de originales.**

Se requerirán tres copias de cada artículo o ensayo cuya publicación se solicita, en papel tamaño A4, escritos a doble espacio, tipo de letra Arial, tamaño 12. En estas copias constará el texto completo del artículo/ensayo, incluidos la bibliografía, los cuadros, los mapas y las notas (si las hubiere) correspondientes. Cada trabajo deberá ir precedido de un abstract cuya extensión no deberá superar las 150 palabras. En estas copias NO deberá figurar el/los nombre/s del/los autor/es del trabajo.

Los trabajos no deberán exceder las 5000 palabras, incluidos abstract en español y en inglés, los cuadros y/o mapas, las tablas

estadísticas, las notas y la bibliografía.

Por separado, en sobre cerrado y rotulado con el título del trabajo cuya publicación se solicita, se deberán consignar los datos personales del/los autor/es, dirección postal y electrónica, teléfono/fax, y una breve referencia de su actividad institucional. Las copias de cada trabajo serán enviadas a los evaluadores que actuarán como referato, sin incluir los datos correspondientes a sus respectivos autores.

A las copias escritas se adjuntará un DK 3 ½, en formato Word 6.0 como mínimo, SIN el nombre del/los autor/es del trabajo.

### **Algunas especificaciones para la edición.**

- a) Los párrafos irán separados por un espacio, y al comienzo no tendrán sangría.
- b) Los cuadros, tablas estadísticas, mapas, etc., estarán incluidos en el texto, en el lugar que el/los autor/es estime/n conveniente (esto podrá ser modificado si la edición así lo exige).
- c) Las citas bibliográficas responderán a las normas que surgen del ejemplo que se consigna más adelante.
- d) Las notas mencionadas en el texto se consignarán al final del trabajo, antes de la bibliografía.
- e) Los títulos más importantes deberán destacarse con negrita mayúscula, conservando siempre el tipo de letra recomendado antes. Los títulos secundarios irán en minúscula y negrita y los subtítulos correspondientes a los anteriores, en cursiva.

#### **Ejemplo para las citas bibliográficas**

Albergucci, Roberto H. (1995): *Ley Federal y transformación educativa*. Troquel, Buenos Aires.

Albisetti, James (1992): "El debate la reforma de la escuela secundaria en Francia", en Müller, Detlef K., Ringer, Fritz y Simon, Brian (comp.): *El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social*. Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (259:281).

Archer, Margaret (1981): "Los sistemas de educación". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol XXXIII, N° 2 (285:310).

UNESCO (1996): *International standard classification of education*. Paris, UNESCO.

Las colaboraciones serán remitidas a:

Comité Editorial de la Revista *PÁGINAS* de la Escuela de Ciencias de la Educación

Facultad de Filosofía y Humanidades (U.N.C.)

Pabellón Francia -1° piso-

Ciudad Universitaria

5000 CÓRDOBA- ARGENTINA